



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SERGIO COLIPE HERMOSILLA Rut 011246493-k
 La cantidad de \$: 286,650 DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
 por concepto de : COLACIONES ESCUELA EL CLARO POR SEP.
 Fecha de Pago : 26/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4765	13/09/2013	122,010
FACTURA	4768	13/09/2013	164,640

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		286,650
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	286,650	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	286,650	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		286,650
Sumas Iguales		573,300	573,300

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	66,350,000		
Total Comprometido	36,502,858		
Saldo a Comprometer	29,847,142		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON (S)

ALCALDIA
 ADMINISTRADOR
 JEFE SECC. FINANZAS

ch-556